



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

Desarrollo y Medio Natural

ORDEN DE CONVOCATORIA

En uso de las atribuciones que, como Presidente de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de diciembre

RESUELVO:

Primero.- Convocar sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural, que se celebrará el próximo **jueves 23 de enero de 2014**, a las **8,30 horas** en la **Antesala del Salón de Plenos** del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1º.- Aprobación, si procede, del acta de la Comisión Informativa de Desarrollo y Medio Natural celebrada el día 20.12.13.
- 2º.- Presentación del informe diagnóstico de caminos escolares.
- 3º.- Asuntos de urgencia.
- 4º.- Ruegos y preguntas.

En Barbastro, a 17 de enero de 2014
El Presidente de la Comisión,

Fdo. Jesús Lobera Mariel

Ante mí,
La Secretaria de la Comisión,

Fdo. Estela Gracia Villar